

1850

149-33

Registro

Número 36

Folio 36.

Los tres amigos.

Mina de sulfurato y carbonato de cobre.

al
Vnase ~~de~~ expediente de su rason y para todo
el al virgeniero de minas de la provincia á
fin de que practique sobre el terreno el reconoci-
miento facultativo correspondientes, en la in-
teligencia que la base de sus operaciones ha
de ser la exacta medicion de aquel para
ver si las cativasas contra que se reclama
están ó no dentro de las pertenencias de la mina
Santa e Ina devolviendome este expediente
con su informe razonado para la resolucion
conviniere. Pamploa 20 de Mayo
de 1781.



Presentada a las once de
la mañana de hoy 21 de
Mayo de 1851

El Secretario

Fra. La Lusa
y Bodéla

D. Juan Pedro Aguirre D^{no} de esta
Ciudad, Presidente de la Junta Direc-
tiva y administrativa de la Sociedad
Minera La Vascongada formada
para la explotación de la mina co-
briza llamada Los tres amigos sita
en jurisdicción del Valle de Aezcoa y
junto de unas covarras al N. del portillo de Orricelay
a D. S. expone: que estando hecha
la labor legal en cumplimiento de lo
que prescribe el art. 50 Sección 3^a
del Reglamento vigente de Minería
lo pongo en noticia de V. S., y acompa-
ño también muestras segun se caije
en el art. 51. Por tanto.

Suplico a V. S. se sirva disponer
que el ingeniero de Minas reconozca
la labor legal ya ejecutada, y demue-
stre que también las tres pertenencias que
la sociedad tiene pedidas en tiempo
oportuno.

Pamplona 21 de Mayo de 1851.

Juan Pedro Aguirre

El Gobernador de esta Provincia